

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 50 ptas. se mens.

Año XIII

Miércoles 9 de Junio de 1909

Núm. 8.578

LA CONQUISTA DEL AIRE

El aeroplano español

París, Junio.

Cuando se publiquen estas líneas ha ráscurado el aire, probablemente, el primer aeroplano español.

El aeroplano inventado por el ingeniero español D. Enrique Sánchez, y construido en París, bajo su inmediata dirección, por obreros españoles, está concluido.

Al ministro de Fomento, D. José Sánchez Guerra, y al director de Agricultura, Industria y Comercio, D. Mariano Ordóñez, corresponde parte principalísima de la gloria que constituye ese hecho.

Ellos se percataron de la importancia que representaba la construcción de un aparato volador que llevase el nombre de España, y a ellos se deben la iniciativa, y las resoluciones, y los medios que han sido precisos para la realización de este proyecto.

El Sr. Sánchez, por su parte, ha trabajado sin tregua, realizando verdadero esfuerzo para llegar pronto y bien al fin de su obra.

El aparato está concluido. Hállase presto para los primeros ensayos. Dos meses han bastado para construirlo, para dotarlo de motor, para ponerlo en situación de volar.

Los peritos en la materia, que han elogiado las esenciales novedades que contiene; novedades que han dado por resultado, según su dictamen, una extraordinaria ligereza, una gran facilidad para los movimientos y una estabilidad perfecta.

Hay entre esos peritos un testigo de mayor excepción, uno de los héroes de la aviación: Delagrange, inventor, a su vez, de aparatos de esta índole, quien pone toda su esperanza en los resultados que han de obtenerse con el aeroplano del ingeniero español.

El Sr. Sánchez, que ha realizado en estas últimas semanas una labor impropia, ha llevado a cabo ya, con éxito completo, los ensayos a pie firme que son necesarios antes de lanzarse a los espacios.

Todos los órganos del aparato funcionan perfectamente. Empleando términos de la marinería, podría decirse que ha llegado el momento de la botadura; pues nada falta para ello.

Por eso el aeroplano ha abandonado los talleres de Curbevoie, en donde ha sido cuidadosamente construido, para instalarse en el flamante Aerodromo recientemente preparado en las inmediaciones de París, en Juvisy.

Ese será su campo de acción. Allí se han realizado hoy, y se realizarán en los días que restan de esta semana, pruebas a pie firme, que aún son necesarias, y después, cuando la semana finalice, o em-

piece la verdadera, surcará por primera vez los aires.

Llevará en esa prueba definitiva, que realizará el mismo Sr. Sánchez, alguna enseña española, que recuerde que su inventor y sus obreros son españoles.

Su aspecto es excelente, advirtiéndose a primera vista su esmerada construcción.

Parece un pájaro grande, enorme, aunque sus proporciones no son mayores que las proporciones de los otros aeroplanos hasta ahora conocidos.

—¿Como se llamará?—pregunta alguien esta tarde al Sr. Sánchez.

Y el Sr. Sánchez, con laudable modestia, contestaba:

—Mi deseo hubiera sido darle el nombre de «Alfonso XIII»; pero ese nombre debe reservarse para algo que represente un éxito definitivo, y no cabe hablar de éxitos definitivos mientras no se realicen todos los ensayos y todas las pruebas que requiere el caso.

JUAN DE BECON.

Flores simbólicas

La camelia es una flor
Que cada vez que la miro,
Mi pecho exhala un suspiro
De compasión y dolor.
¿Qué le valen a esta flor
Su hermosura y sus colores,
Si no tiene de otras flores,
El aroma embriagador?
Dentro de su orgullo necio,
Crée ser la soberana:
Sus encantos muestra ufana,
Todo le inspira desprecio.

Hay una flor que se humilla
Mientras altiva ella crece;
Su encanto no la envejece,
Aunque a todos maravilla.
Es una flor escondida,
Que violeta la llamamos,
Y con afán la buscamos
Entre la hierba metida.
Esta flor que recogida,
De su modestia hace gala,
Con su aroma nos regala,
De nuestro pecho prendida.

Retrato de la primera
Es la mujer casquiabana,
Que se adorna y engalana.
Mas su cabeza está hueca,
Y la hermosa que discreta,
En algo siempre ocupada.
Se la encuentra en su morada,
Es cual sencilla violeta.

LIRIA.

Hombres célebres

Bravo Murillo

9 de Junio

Si el eminente jurista y hacendista don Juan Bravo Murillo, no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaría para ocupar un

puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, y especialmente la primera en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por malas artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un jurista de gran fama.

Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833. En que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres, el cual dimitió dos años más tarde, por haber sido lastimada su mucha delicadeza al trasladarse a Oviado para dar su plaza a un panaguado del ministro Gómez Becerra, trasladándose entonces a Madrid en busca de más gloria y provechos pecuniarios.

En unión del ilustre D. Francisco Pacheco, fundó en la corte el «Boletín de Jurisprudencia», y tan meritorios fueron los trabajos que en este publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó a Madrid hizo más robusta y firme; hecho que, unido a sus campañas periodísticas en defensa de los ideales moderados, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1847, a los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros don Ramón Narváez, al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasión para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia, formó el gabinete, con el único objeto de llevar a cabo su plan económico.



BRAVO MURILLO

Como no podía ser por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes político-financieros eran reaccionarios hasta más no poder, lo cual conjuró contra él a todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron a dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos, y en 11 de Enero de 1879 falleció obscurecido y olvidado.

Había nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

En honor de Fray Luis de Granada

La ciudad de Alhambra y de los cármenes, la sin par Granada, se dispone a celebrar

sus renombradas fiestas del Corpus, galardón y orgullo de sus hijos y motivo para la granadina, recatada y casera acaso por su origen moruno. Luzca su gracia y su donaire.

Entre las diversas fiestas organizadas por la bella ciudad del Darro y del Genil, se halla una que la honra y ensalza sobremedida por cuanto con ella honra la memoria de uno de sus más preclaros e ilustres hijos, de aquel sapientísimo escritor poeta que figura en los anales de la literatura patria con el nombre de Fray Luis de Granada.

En la histórica plaza de Bibrambla, uno de los sitios más característicos de Granada, se elevará dentro de breves días un monumento erigido a Fray Luis de Granada, siendo su inauguración la fiesta a que nos hemos referido. El monumento será digno de Granada y de la ilustre figura a que se dedica. La estatua, sobria de líneas y de correcto dibujo, es obra del laureado escultor granadino Pablo Loizaga.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

LA NUEVA ORGANIZACION

Publicamos ayer las bases de la nueva ley en la que se refiere a Correos. Insertamos hoy las que atañen a Telégrafos.

«Base décimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno o varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero concediéndose para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos

Base décimosexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora; y

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados o convenios vigentes, o los que en lo sucesivo se celebren.

Los funcionarios del ramo

Base décimoséptima.—Servirá de sueldo reguador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él. Los tribunales de honor sólo podrán formarse en los casos que determine el reglamento, y únicamente sus resoluciones serán ejecutivas cuando sean aprobadas por real orden, y si no se interpone por el interesado el recurso contencioso-administrativo, dentro del término legal, por quebrantamiento en los procedimientos.

Los funcionarios que vienen prestando sus servicios en la escala de mecánicos, y que hayan demostrado su suficiencia mediante examen reglamentario de ingreso, serán considerados como funcionarios del cuerpo de Telégrafos para los efectos del Montepío de Correos, conforme a la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895.

Disposiciones comunes a Correos y Telégrafos

Base diecioctava. El gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derecho de entrega a domicilio de la correspondencia.

Se consignarán en los presupuestos ordinarios del Estado las cantidades necesarias para las reformas de Correos y Telégrafos, con arreglo a lo que se indica en las respectivas Memorias.

Si las circunstancias del Tesoro lo consintieran, a juicio del gobierno, podrán iniciarse en el corriente año económico algunos de los nuevos servicios, y a este fin queda autorizado aquél para modificar o ampliar las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, para dotar a las cartteras urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y para ampliar los créditos indicados hasta una suma que no podrá exceder de dos millones de pesetas. Estos acuerdos deberán adoptarse en Consejo de ministros.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para llevar a cabo la creación de los estudios superiores de telegrafía.

Base diecinueve. Los créditos concedidos en las bases sexta, séptima y décimoquinta se satisfarán con arreglo a la ley que el gobierno presentará a las Cortes, arbitrando los que considere necesarios para estas y otras obras públicas, con sujeción a la cual también podrá hacerse efectiva la suma de 3.403.816'67 pesetas, a que asciende el remanente del crédito concedido ya para la Casa de Correos de Madrid hasta su terminación.

La franquicia postal

Base vigésima. Desde primero de Enero de 1910 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, solo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado o se les otorgue en la correspondencia dirigida a centros oficiales o autoridades, con designación en el sobre del cargo, y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir a los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

Artículo adicional

De todas las operaciones que se realicen relativas al manejo de fondos y efectos ha

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (20)

EL POZO MEDIANERO

agentes, que no se fiaban de tan terrible adversario.

En la prefectura de policía se le encerró, tomando todo género de precauciones.

Cuando los periodistas fueron a recoger noticias para los periódicos de la tarde, supieron que la justicia había hecho una importante captura. Nadie dudaba que Santiago Velizay, denunciado por los hermanos Farades, fuera el asesino del infeliz ahogado.

Mr. Beaulieu llegó más temprano que de costumbre a su despacho. En cuanto último los asuntos más apremiantes hizo que Santiago Velizay compareciera a su presencia. Aquel paracido custodiado por cuatro gendarmes, que se habían creído precisos para mantenerle en la debida compostura.

—¿Es al señor juez de instrucción?... comenzó a decir.

Pero éste le atajó diciendo:

—Esperad a que os interroge. Quería felicitaros por la perspicacia de vuestros sabuesos.

Un gendarme quiso taparle la boca; pero como el detenido tenía las piernas libres, dió tal rodillazo a su agresor que le hizo rodar algunos pasos.

—Si continuáis vuestra resistencia,—dijo friamente Mr. Beaulieu,—me obligaré a que os mande esposar.

—Os prometo permanecer tranquilo; pero no quiero que uno solo de estos imbéciles me ponga la mano en la cara. Aunque haya caído en las garras de la justicia todavía soy un hombre. Podéis preguntarme. Ya la broma me va pareciendo pesada.

—¿Vuestro nombre?

—Santiago Velizay; edad, treinta años; profesión, viajante y comisionista de la casa Apresios módicos para la compra de artículos de Oriente. ¿Qué más?

—Estáis acusado de haber asesinado a monsieur Juan Farades.

—¿Y de qué nace esa acusación?

—Todos los indicios os son desfavorables. La última persona con que se sepa

que estuviera el muerto sois vos. Decid lo que sepáis respecto a este punto.

Sólo sé que llegué con él a la estación de Lyon hacia las cuatro de la mañana. Allí habí esperándole dos sobrinos suyos; MM. Luis y Arturo Farades. Estuvimos largo tiempo hablando con ellos en el andén y en la sala de descanso, y después fuimos juntos hasta la Bastilla. Más de las cinco serían cuando Juan Farades, mi pobre amigo preguntó a sus sobrinos el camino que debería tomar para ir a Bolonia. Le indicaron la estación de San Lázaro en el tren de circunvalación, y los sobrinos se separaron de nosotros.

—¿Y vos?

—Yo continué mi camino con Juan Farades por los grandes boulevares en un coche. A la altura de la puerta de San Dionisio el caballo que llevábamos tropezó y cayó, por lo que después de pagar al cochero nos apeamos. Entonces Juan Farades me preguntó:

—La calle de Echiquier sigue estando en el faubourg San Dionisio?

Yo lo mostré la esquina de la calle que buscaba, y él tomó aquella dirección.

—¿Llevaba equipaje?

—No. Todos sus bultos habían quedado en la estación con encargo de llevarlos

directamente a Bolonia. En la mano no llevaba mas que una maleta que debía contener valores.

—¿Y entonces qué hicisteis?

—Tomé otro coche y me hice llevar al almacén de que soy dependiente.

—Todo eso no está claro. El accidente del coche... Sin embargo, no os arrebatéis; si sois inocente, con efecto, la verdad lo demostrará.

Después de un rato de silencio el juez volvió a preguntar:

—¿Se ha citado al dependiente del resguardo Millette?

—¡Ahí está!

—¿Qué entre inmediatamente.

Al pronunciar las palabras dependiente del resguardo, Mr. Beaulieu había mirado atentamente el rostro del acusado. Velizay y no se alteró en lo más mínimo.

El juez, poniendo a Millette delante de Santiago, interrogó:

—Reconocéis al señor, ¿no es cierto?

Millette miró a Velizay con atención.

—No—dijo.—No recuerdo haberle visto hasta ahora.

—Veamos hacer memoria, Millette. El señor pasó por delante de vuestro puesto el día del crimen al mismo tiempo que el hombre del chaleco rojo.

El dependiente del resguardo volvió a reflexionar.

—No, señor juez; yo no digo más que la verdad. Si el señor pasó por allí, yo no le vi....

Mr. Beaulieu hizo un gesto de contrariedad. Después dió algunos pasos por la estancia e hizo llamar al comisario de la delegación.

—¿Es a todo dispuesto?—pregunta.

—Ya está avisado el director de la Morgue y se ha ido a buscar a los dos presos a la cárcel de bazas.

Era una confrontación que el juez había pensado desde que tuvo conocimiento de la detención de Santiago Velizay. Las negativas de este último no hacían mella en sus presunciones.

La Morgue se había cerrado al público con el fin de que la justicia no se viera molestando por los curiosos.

Los hermanos Farades fueron introducidos separadamente en una sala que dividía en dos partes un biombo.

El juez y Santiago Velizay estaban del otro lado de aquel tabique provisional, junto al cadáver de Juan Farades, que el joven meridional había reconocido sin mostrar ninguna turbación.

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

brá de rendirse cuenta justificada al Tribunal de las del Rino, quedando limitada la facultad del centro directivo en este punto á proponer lo que estime más acertado, previo examen y censura de la oficina interventora.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación organizarán la intervención en forma que no entorpezca la rapidez necesaria de los servicios que por esta ley se establecen.

GALICIA

Uno de estos días acaeció una sensible desgracia en el inmediato barrio de la Pobonza (Pazos de Reis).

Una pobre mujer llamada Dolores Rodríguez, al saltar de un cerezo de coger fruta para dar á un niño suyo de pocos años, tuvo la mala suerte de caer sobre el azadón que dejara al pie del árbol, clavándose el mango en la ingle izquierda.

Dentro de muy breve plazo quedará instalada en Pontevedra una red telefónica, urbana, con canalización para Marin y Puente Caldelas.

El concesionario de la red es D. Claudio Corbal.

Terminadas las reparaciones del motor de la sirena de niebla del Cabo Finisterre, quedó restablecido el servicio regular de la misma.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han concedido 36.000 pesetas para un edificio destinado á grupo escolar en el distrito de Moaña.

El alcalde de Tuy D. Manuel Fernández Valdés ha interpuesto recurso de alza contra una providencia del gobernador civil, imponiéndole la multa de 100 pesetas por desobedecer lo preceptuado sobre el descanso dominical.

SANTIAGO

En la relación de las reformas de Correos que ayer hemos publicado se deslizó una errata que conviene subsanar. El precio del franqueo de las cartas será desde que se implanten las reformas de diez céntimos de peseta cada veinte gramos de peso.

De acuerdo con el diputado carlista, señor Mella, los solidarios de la Coruña intentan celebrar en Santiago una Asamblea, con motivo de la Exposición regional.

A esta Asamblea serán invitados los solidarios de todas las regiones de España.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones. Lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Fueron sforadas hoy 33 cestas de pescado en el fiolato de la estación.

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de Ordenes y Nogueira.

Los aspirantes á ellas pueden presentar sus solicitudes en los respectivos Juzgados en el término de 20 días á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Semana Social de Santiago

Inscripciones

La oficina para la inscripción de socios á la IV Semana Social de España se ha instalado en el Circulo Católico de Obreros (Rua del Villar) hallándose abierta todos los días de once á una de la mañana y de seis á ocho de la noche, excepción de los feriados que solo estará abierta de diez á doce de la mañana.

Las cuotas de inscripciones se han fijado en: 7 pesetas con derecho á asistir á los cursos doctrinales, conferencias y demás actos que se organicen y á la recepción de la crónica impresa; 4 pesetas con iguales derechos excepción del recibo de la crónica impresa; 3 pesetas con derecho nada más á recibir la crónica impresa.

El plazo de inscripción terminará el día 20 del actual.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á plaza 1.369 kilos de carne.

La vida sedentaria produce trastornos digestivos y ésto debilidad cerebral; combatirlos con Hémoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

El domingo se celebró en Arzúa una fiesta campestre, á la que asistieron todos los niños y niñas de las escuelas municipales.

Los jóvenes escolares, que pasaron una tarde deliciosa, fueron obsequiados con pastas y refrescos, que costearon el alcalde y otras personas significadas de aquella villa.

Desde ayer hasta el día 10 está abierta la cobranza del primer período voluntario del segundo trimestre del impuesto de consumos y primero y segundo de arbitrios extraordinarios, en el Ayuntamiento de Toaro.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Corpus Christi

Mañana celebra la Iglesia la festividad del Santísimo Corpus Christi.

En Santiago tiene lugar esta fiesta con gran solemnidad.

Instituyó la festividad del Corpus el Papa Urbano IV el año 1254, para rendir culto al Cuerpo de Cristo, presente en el Sacramento de la Eucaristía.

Antes de este tiempo y desde los orígenes del Cristianismo, celebrábase el Jueves Santo la fiesta del Corpus. Para no confundirla con los Oficios de aquella semana de recogimiento y tristezas, Urbano IV la trasladó al primer jueves siguiente al domingo llamado de la Santísima Trinidad.

No se estableció esta fiesta en todas las iglesias de la cristiandad de un modo uniforme. La diócesis de Troyes, de donde aquel Papa era originario, la acogió la primera, Santo Tomás de Aquino compuso para la fiesta del Corpus un Oficio especial y el Concilio de Viena de 1313 dispuso que su observancia fuera obligatoria.

Esta disposición fué ratificada por los reyes de Francia, de Inglaterra y de Aragón. Cinco años habían transcurrido desde la institución de esta festividad, cuando el Papa Juan XXII, para hacerla más solemne, fundó la Octava del Corpus, y desde este tiempo data la procesión del Santísimo Sacramento.

Esta procesión ha venido celebrándose con gran pompa hasta el presente siglo. Sabido es que á esta festividad se le dió siempre un carácter particularísimo, y que en ella empezaron las representaciones de los «autos sacramentales», que pueden ser considerados como el origen del teatro moderno.

Los Municipios tuvieron siempre una participación especial en esta fiesta, acaso por haberse establecido en la época en que el espíritu municipal se mostraba más vigoroso en Europa.

Así en muchas partes, las andas y custodia que sirven este día, son propiedad de las Municipalidades, ó están á cargo de los Ayuntamientos su guarda y conservación.

En España hay una maravillosa riqueza artística en esta clase de custodias, y en Toledo, Ciudad Real, Sevilla, Santiago, Valencia y Zaragoza, en todas las Catedrales, y aún en iglesias de modestas poblaciones, se pueden ver en este día muchos prodigios del arte, inspirados por la idea religiosa.

Comienza en la Catedral la función de mañana á las nueve de la mañana.

A dicha hora, una vez iniciado el coro, baja á la Basílica el Sr. Cardenal Arzobispo. Luego principia la función solemne con exposición del Santísimo Sacramento y después sale la procesión.

Conducen el Santísimo cuatro señores Sacerdotes en la hermosa Custodia que se guarda en la Capilla de las Reliquias.

A la procesión concurren imágenes de todas las parroquias precedidas de las cruces de las mismas, las autoridades, el clero parroquial, seminaristas y profesores y los socios de la Adoración Nocturna alumbrando.

Detrás de la Custodia va el palio que lo conducen seis concejales.

Lastropas cubrirán, hasta donde alcancen, la carrera replégandose luego al final de la procesión y escoltando á esta.

Las calles que recorrerá la procesión son las siguientes:

Platerías, Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Conga, Feijóo, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería y plaza de la Inmaculada.

Se cantarán cuatro villancicos: uno en la Rua del Villar frente á la casa del señor Deán, otro al final de la misma calle, otro frente á Salomé en la Rua Nueva y el cuarto en la Azabachería.

Recogida la procesión en la Catedral continua el Señor expuesto hasta las seis y

media de la tarde hora en que se celebra la reserva á la que concurren muchos fieles.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprados por la inmensa mayoría de los españoles despues de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

AVISO IMPORTANTE

Habida cuenta del tiempo que se precisa para la fabricación y transporte de los cristales, clase belga, cuyas condiciones de venta se anunciaron y á fin de que los que los precisen, puedan obtenerlos oportunamente el Comité hace presente que desde el día 15 del mes actual, no será posible aceptar nuevos encargos.

Los cristales que se ofrecen en venta figurarán en la siguiente tarifa.

Medidas de los cristales	Pesetas
1'40 por 0'60 metros, pieza	8
1'50 por 0'60 > >	8'50
2 por 0'60 > >	12
2 por 1 > >	12

Santiago 4 de Junio de 1909.—El Secretario general Máximo de la Riva García.

Según dice un colega, en las 500 sesiones de Cortes que se han celebrado en la presente etapa de mando conservador, se han gastado 500.000 pesetas en caramelos.

Nuestro número extraordinario

Rogamos á todos los que han solicitado espacio para anuncio en las planas del número extraordinario nos remitan á la mayor brevedad el texto de aquél.

Asimismo recomendamos á los que no hayan aun remitido el boletín de inscripción solicitando espacio para anuncio en dicho número lo hagan seguidamente, pues en breve empezaremos á la confección y tirada.

Precio 0'35 pesetas por centímetro cuadrado. El número se venderá á 0'50 pesetas ejemplar. Los suscriptores lo recibirán gratis.

Regresaron de Madrid nuestro respetable amigo el digno decano de Derecho y Senador D. Ramón Gutierrez de la Peña y su distinguida señora. Sean bien venidos.

Exámenes para oficiales

Continúan en la Coruña los exámenes de sargentos para oficiales.

Hasta ahora fueron aprobados los siguientes:

Del regimiento de Zamora: Manuel Toimi Pérez, José Iglesias Valín, Angel Rubio Morales y Secundino Rodríguez.

Del de Zaragoza: Luis Bazarra, Cándido Cuelo y Tomás Morete.

Del de San Fernando: Manuel Pérez Vidal.

Del de Murcia: Manuel Méndez, Martín González González, Angel Sánchez y Antonio Fontenla.

Del de Isabel la Católica: Antonio Pérez Prado, Mamerto Vecino Ordóñez y Félix González Valladares.

De la zona de la Coruña: Jesús Díaz Rivas.

De la Caja de recluta de Santiago: Juan Plaza Clemente.

De artillería de plaza de Ferrol: Enrique García y Gabino Revuelto.

Mañana la banda municipal amenizará el paseo de la Alameda de siete á nueve de la tarde.

Ha aquí el programa que ejecutará:

- 1.º Pasodoble «El Ferrolano».
- 2.º Capricante, Capricho de Concierto, Wachus.
- 3.º «Sangré Atul», vals, Clubbero.
- 4.º «El Bersagliero», fantasía militar, Catti.
- 5.º «Alma de Dios», fantasía, Serrano.
- 6.º «Coplicas á mí Chiquía», jota aragonesa, Martínez.

Se ha encargado de la dirección técnica del Pabellón que el Centro Gallego construye en la Exposición, el Arquitecto municipal de esta ciudad D. Manuel Alvarez Reyero.

El próximo domingo celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el joven sacerdote D. Jesús Carro García.

El acto será en la iglesia de la Enseñanza apadrinándole el P. Sánchez, D. José Ramos y la Srta. Teresa Carro.

Ha regresado de la Coruña el vicepresidente de la Comisión provincial y amigo nuestro D. José Arias.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Abierta todos los Domingos. Precio de la Militar. Teléfono 23, servicio á domicilio.

Vía-Crucis al Pedroso

SUSCRIPCION

D. Eusebio Ruza, Eeónomo de Ledoño y Veiga, por 2.ª vez, 2 pesetas; D. Pablo Regueiro, Párroco de San Julian de Sando, 2'50; D. Ramón Arce, id. de Treos por segunda vez, 5; D.ª Máxima Domeneche, vecina de id., 5; D. José Domínguez, id. de id. 2; D. Pedro López id. de id. 2; D.ª Ramona Cereijo, id. de id. 2; D. Manuel Martínez, id. de id. 1; D. Francisco Martínez, id. de id. 1; D. Daniel Amado, id. de id. 1; D. Manuel López, id. de id. 1'50; D. Francisco Espasandín, id. de id. 1; D.ª María Sanmartín id. del id. 0'75; D.ª María Allo, id. de id. 0'50; doña Dolores Novo, id. de id. 0'50; D.ª María Jossfa Andrade, id. de id. 0'50; D. Andrés Miranda, id. de id. 0'50; D. José Costa, id. de id. 0'50; D.ª M.ª nuela Romar, id. de id. 0'50 D.ª Encarnación Pailos, id. de id. 0'50; doña Ramona Arosa, id. de id. 0'50; D. Juan Rial, id. de id., 0'50; D.ª María Josefa Arosa, id. de id., 0'50; D.ª Manuela Arosa, idem de id., 0'50.

Esta mañana dijo su primera misa en la capilla del Seminario el joven sacerdote D. Senén Constenla Costa á quien apadrinó el catedrático de dicho centro D. Valentín Villanueva Rivas.

Muchas y distinguidas personas asistieron á la Misa Nueva felicitando luego al señor Constenla. Reciba nuestra enhorabuena el nuevo Ministro del Señor.

Exposición Regional Gallega de 1909

La Junta Central acordó establecer las siguientes clases de billetes, para la entrada en la Exposición:

Billetes de abono: 15 pesetas. Estos billetes son personales é intransferibles y valederos durante todo el período que esté abierta la Exposición.

Se unirá á cada billete el retrato del interesado que éste proporcionará en papel cuyas dimensiones no excederán de 8 por 5 centímetros.

Carnets de entradas. Con 100 entradas 60 pesetas > 50 > 35 > 25 > 20 >

En estos precios no está incluido el impuesto del Estado.

Entrada general 1 peseta.

Todos los billetes dan derecho á la entrada en las dos secciones, arqueológica y contemporánea.

Los que deseen obtener billetes de abono pueden solicitarlos en las oficinas, Plaza de la Universidad número 4.

TARJETAS POSTALES

En las oficinas de la Exposición, estancos y diversos establecimientos se venden postales con la perspectiva del Palacio central al precio de 10 centimos.

EMPLEADOS

Los que aspiren á los empleos de vigilancia, aseo y limpieza y servicio de jardines en la Exposición presentarán sus solicitudes en las oficinas.

Los solicitantes acreditarán sus antecedentes y condiciones á medio de informe escrito, debidamente autorizado.

Santiago, 2 de Junio de 1906.—El Secretario general.—Máximo de la Riva García.

Mañana celebrará Misa Nueva en la iglesia conventual de las Madres el religioso franciscano R. P. Luciano Vázquez Paz. Comenzará la Misa á las siete.

CARIDAD

En la Algeola de Arriba núm. 33 vive en el mayor estado de indigencia un honrado matrimonio que hasta el presente subvenía á sus necesidades con el producto de las lecciones de Francés y Teneduría que daba el marido, hoy gravemente enfermo.

Hemos recibido algunos donativos de los cuales hicimos ya entrega, y recomendamos á las almas caritativas que quieran practicar tan hermosa virtud, visiten aquella casa ó entreguen en esta redacción las cantidades.

En la 1.ª quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

Regresó á Santiago la respetable señora doña Valentina Viguri, viuda de Rodríguez Seoane.

Sea bien venida.

Esta mañana fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro distinguido convecino D. Pedro Basanta capitán de infantería retirado.

Muchas personas acompañaron el cadáver al cementerio al cual una compañía del regimiento de Zaragoza tributó honores.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Las oposiciones á las escuelas de niños y á la plaza de profesor de Música de la Normal se verificarán antes del mes de septiembre.

Por lo que respecta á las niñas se está en espera de la designación del presidente del Tribunal por no haber aceptado el catedrático del Instituto de Lugo que ha preferido ir de juez á oposiciones á cátedras á Madrid.

LA ISLA DE CORTEGADA

Desde Madrid telegrafían á «Galicia Nueva» lo siguiente:

«Llegan á nosotros noticias en este momento de verdadera trascendencia que nos apresuramos á comunicar.

Parece que el Rey molestadísimo ante la parsimonia empleada por el abogado señor Cobián en la tramitación de las tan traídas y llevadas dificultades, parsimonia que pugnan con la realidad de como hoy se encuentra esta cuestión, «ha adoptado resoluciones que el mismo señor Cobián no debe ignorar á éstas horas.»

Sabido es que el Sr. Cobián estuvo en Palacio el miércoles último y no fué recibido por Su Majestad.

Pues bien, cuando el grande de España de guardia ese día comunicó al Monarca la presencia del Sr. Cobián en la antesala regia hubo un diálogo por mediación de ese personaje entre don Alfonso y Cobián, diálogo que dió por resultado el que este último se fuese del regio Alcázar sin que lo recibiese el Rey.

Algo debió notar el señor Cobián en el ánimo del Monarca ese día bastante significativo para su gestión y lo debió notar porque las cosas han cambiado notablemente desde el indicado día despejándose incógnitas que á tantas infundadas versiones dieron lugar.»

HUEVERIA REGULADORA CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 0'75.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos de hoy fué lo siguiente:

Fielato central	885'40
Demás fielatos	323'45
Coches	15'75
Matadero	315'82
Total	1.540'42

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

Trinidad María Refojo Pazs, María del Pilar Carmen Cisneros y Trinidad María Pau Mato.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Primo y Feliciano, hermanos márs., y San Ricardo, obispo.

Idem del día de mañana.—Santissimum Corpus Christi.—Santa Oliva, vrg., San Restituto, San Ciríaco y San Crispulo, mártis., San Timoteo y Santa Margarita, reina.

GACETILLAS

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos.

Pídase Bermejo y buenas farmacias.

Pérdidas

El sábado 5 del mes de Junio corriente se extravió un llavero con cuatro llaves, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en las oficinas del Batallón de 2.ª Reserva calle de San Miguel número 5, favor que se le agradecerá.

El que hubiese encontrado un rosario con una medalla de plata é inscripción en esta de «recuerdo de primera comunión 12 de Mayo» cuyo objeto se perdió el domingo 6 desde la casa núm. 5 Plazuela de la Universidad á la plaza de San Agustín si lo entrega en la dicha casa se le gratificará por ser dicho rosario recuerdo de familia, pugnan con la realidad de como hoy se en?

TELEGRAMAS

CRIMEN EN UN CAFÉ

Uheda.—El director de un periódico.—La multitud

Madrid 9 (12.)

En Uheda se cometió un crimen en circunstancias estrañas y que impresionó grandemente al público.

Hallándose en el café don Emilio Villalba, director del periódico «El Lábaro Andaluz» que se publica en Jaen le mataron disparándole dos tiros en la cabeza.

Cuando ocurrió el suceso el café estaba regularmente concurrido pero inmediatamente se llenó pues la multitud invadió el local.

El cadáver.—Aspecto que ofrecía

Madrid 9 (id. id.)

El cadáver del Sr. Villalba ofrecía un aspecto espantoso.

Quedó recostado en el divan donde se sentaba y en medio de un charco de sangre.

A lados y en los espejos se veían fragmentos de masa encefálica.

El autor.—Su detención.—Lo que declara

Madrid 9 (id. id.)

Pocos momentos después de ocurrido el crimen fué detenido el autor.

Se presentó al director de la cárcel confesando llamarse Joaquín López.

Dijo que no había tenido intención de matar á nadie sino que del bastón-escopeta que usaba se le escapó el tiro.

Sensación.—Las causas del crimen

Madrid 9 (id. id.)

El crimen cometido en Uheda causó enorme sensación. La víctima era persona muy conocida y apreciada en Jaen.

Nadie cree en la explicación que dió el criminal de su delito.

Al contrario, se atribuye este á la gestión que el Sr. Villalba venía realizando como agente ejecutivo de pósitos.

Noticias Oficiales

Madrid 9 (12.)

La «Gaceta» de hoy publica:

Real orden recordando á los municipios que administran los consumos los preceptos que declaran libre de pago de consumos á las leñas y carbones y la aplicación de tarifa reducida de la sal destinado todo ello á la industria panadera.

Declarando sin derecho á percibir haberes á los individuos del cuerpo de seguridad que renuncien sus destinos ó pidan la excedencia.

Disponiendo que á los gobernadores corresponde entender en los asuntos de comunidades de labradores y negando facultad para esto á los jefes de Fomento.

La vida política

Madrid 9 (12.)

El ministro de Estado ha negado que sea cierta la noticia de la dimisión del Sr. Merry del Val.

También negó que sea cierto el relevo de dicho Sr. porque eso equivaldría á dar la razón á los moros.

Madrid 9 (id. id.)

El Sr. Allende Salazar ha conferenciado esta mañana con el embajador de Alemania. Después conferenció de nuevo con el Sr. Merry del Val.

Madrid 9 (id. id.)

El Consejo de ministros que hoy se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del Rey, comenzará á las doce.

Madrid 9 (id. id.)

El Sr. Lacierva ha negado escocitud á la combinación del alto personal del Ministerio calificándola de novela.

También negó la supuesta modificación ministerial.

El Rey en Madrid

Madrid 9 (14.)

El Rey llegó de la Granja en automóvil á las 11 y 25 de la mañana. Le acompañaba el marqués de Viana.

En el zaguan de Palacio le recibieron el conde de Aibar, el general Boado y los jefes palatinos.

En el puerto del Guadarrama sorprendió al Rey un fuerte aguacero. Invirtió en el viaje una hora y veinticuero minutos.

El Rey se apoya en un bastón.

Consejo de Ministros

Madrid 9 (14'30.)

Se celebró consejo presidido por el Rey.

Antes del consejo acudió á Palacio el Sr. Allende Salazar quien conferenció con S. M. dándole cuenta de los asuntos de Marruecos.

El general Linares nos dijo, al entrar en Palacio que llevaba varios Decretos exceptuando de suabasta la adquisición de material y confiando mando á dos coroneles de artillería.

El de Marina llevó: Nombrando al general Puente jefe de Estado Mayor de la Armada. Nombrando al general Mille asesor del Ministerio.

Pasando á situación de cuartel á los generales Estran y Spotorno.

El de Fomento: Jubilando á un ingeniero de minas.

El de Gracia y Justicia: Combinación de personal del Ministerio.

El de Gobernación: Decretos de personal de Correos.

Todos los ministros negaron que hubiese nada de cambio de cartenas.

Madrid 9 (id. id.)

El Sr. Maura, en el discurso resumen, trató de los asuntos de Marruecos y de los del interior.

Unos y otros acusan escasa importancia segun dijo el jefe del gobierno.

Madrid 9 (16.)

El Sr. Maura, al salir, nos dijo: No ocurre nada. Mi discurso fué brevísimo. Me ocupé de política de Turquía, de Alemania, y algo de Marruecos; pero en esto de Marruecos hay que distinguir porque hay dos cosas distintas: una Marruecos como imperio; otra nuestras posesiones. De lo primero no ocurre nada respecto á lo segundo ya saben ustedes que nos ocupamos de poner aquello en las mejores condiciones posibles.

De interior nada traté porque la política está en calma y no pasa nada.

Puse á la firma un Decreto nombrando gobernador de Lérida al Sr. Cardenera. Es diputado provincial de Huesca y un abogado notable. El ignora aun su designación. Quedamos, agregó, en que no pasa nada ni siquiera la pequeña crisis que por ahí decían y que de Marruecos aunque nosotros somos clericales queremos estar á bien con los moros.

Como acontecimiento próximo solo tenemos que aguardar el alumbramiento de la Reina.

Ultima Hora

Madrid 9 (16.)

Antes del consejo el Sr. Pérez Caballero cumplimentó á la Reina Cristina.

El Sr. Pérez Caballero permanecerá unos días en Madrid regresando luego á Roma.

Madrid 9 (id. id.)

El Rey recibió, con el ceremonial de costumbre, al nuevo ministro de los Estados Unidos.

La ceremonia fué breve.

Madrid 9 (id. id.)

El Rey recibirá hoy las mesas de las Cámaras.

A última hora regresará á la Granja.

Madrid 9 (id. id.)

El Sr. Allende Salazar aseguró que el Sr. Merry del Val continuará representando á España en Tanager pues cumplió las órdenes del gobierno.

Nosotros—dijo—seguiremos las negociaciones con la embajada marroquí que vendrá á primeros de Julio é irá á la Granja.

Allí la recibirá el Rey. Puedo afirmar—terminó—que no hay dificultad alguna.

Madrid 9 (id. id.)

URGENTE COTIZACION OFICIAL Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'por 100 interior', 'Idem fin corte firme', 'Cinco por 100 amortizable', 'Nuevo amortizable'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Banco de España', 'd. Español Rio de la Plata', 'Compañía Arrend. Tabacos'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Las preferentes', 'Las obligaciones', 'Las ordinarias'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Paris', 'Londres'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Exterior español'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'El precio del oro fué ayer de'.

No se ha recibido

Mencheta Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENT VOLUNTARIA

Se hace de la casa, libre de pensión, situada en la Algaia de Abajo núm. 27 de esta ciudad con dos pisos provistos ambos de cocina y abundantes luces y amplios bajos con cocina también reformados recientemente y destinados en la actualidad á almacen de vinos.

SE VENDE

La casa núm. 96 moderno de la calle del Horreo con un pequeño patio, libre de pensión. El remate tendrá lugar el 29 del corriente Junta en la Notaría de D. José Santaló pluarate, Cardenal Payá 8, quien informará el precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 26 de la calle de San Francisco de esta ciudad, de tres pisos, libre de pensión é inscrita en el Registro. El remate tendrá lugar el 2 de Junio de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 7, 9 y 10 de la calle de Santa Cristina de esta ciudad. La venta será en subasta pública que tendrá efecto de once á doce de la mañana del día 10 de Junio en el despacho del procurador D. Luis Villares, en poder del que se hallan los títulos de propiedad, é informará del precio y condiciones.

Se arrienda el bajo de la Plaza del Toral núm. 2, en donde estuvo la Cooperativa, propio para almacen ó tienda. Casas Reales núm. 12 darán razón.

La Casa de Baños

Está abierta al servicio público desde primero de Junio, suministrándose duchas, baños de aseo y medicinales de todas clases desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche.

En la Administración del establecimiento se expiden los billetes de abono con gran rebaja de precio, y con sujeción á la tarifa expuesta en la misma, facilitándose ésta á quien lo solicite.

SILVESTRE ALVES LAGUIHA Maestro albañil, estucador y cementista portugués.

Se encarga de todos los trabajos de cemento imitando cantería ú otra clase de piedra así como de pintura, tanto dentro como fuera de la población, contando con un buen personal portugués. Se reciben encargos de casas religiosas y particulares. Dirigirse calle de la Senra 24 Santiago.

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Anteojos y lentes corrientes', 'Idem id. medios finos', 'Idem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca', 'Lentes montados al aire mo'elo Paris cristal extr. fino', 'Idem id., id. modelo Americano', 'Anteojos y lentes de Roca primera', 'En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pesetas'.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.— SANTIAGO Cuenta además esta casa con grandes existencias en Reojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy ventajosos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Ca a peculiar en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta profesión.

AL PUBLICO

Dentro de pocos días, se abrirá la Paraguería de F. MORALES, Rúa del Villar 45, la que presentará un completo surtido en Paragüas, Sombrillas, Bastones, Abanicos y Perfumería, de las últimas novedades en esta clase de artículos. Contará también esta casa con personal competente para toda clase de composturas.



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que en encuentra en mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiötb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIMÉ PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante Consultas Honorarios: módicos.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL 7, 2.º

ANTIAGO

AGENCIA FUNERARIA

CONTRATISTA

del Excmo. Ayuntamiento

Plaza de Feijóo núm. 3

NUEVA TARIFA

Pesetas

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Carroza de 1.ª, blanca y negra tirada por cuatro caballos', 'Carroza de 2.ª, id. id., que costaba 50 pesetas', 'Carroza de 3.ª id. id., preferencia, que antes era de 2.ª y costaba 50 pesetas', 'Carroza de 3.ª id. id., que costaba 20 pesetas'.

Se advierte al público que todos los coches son abiertos.

Por la conducción de cadáveres del extrarradio de la población, los precios serán convencionales.

Esta Agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en fúnebres de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte á las familias que al ocurrir un fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

Pompas Fúnebres

Oficinas y despacho: Plaza de Feijóo, 3.

ALLER GIMIGNO dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligrosas Rúa del Villar, pral. 50.

REGLAS Método infalible para toda clase de infartos. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida

CASAS REALES, 10.—SANTIAGO.

Especialidades de la casa elaboradas por el QUIMICO FARMACEUTICO LOPEZ CARO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Tesoro Dental', 'Gastralgine', 'Vino de Peptonia', 'de Quina ferruginosa', 'Magnesia efervescente', 'Emulsión de 1.ª clase', 'Idem frasco pequeño', 'Sello ideal para el dolor de cabeza', 'Limonada purgante', 'Esencia Zarzamparrilla', 'Bálsamo Opodeldoc', 'Licor de breva', 'Jarabe Dionina', 'Pasti las cloro-boro sódicas al Mentol y Cocaína con heroína', 'Rom quina', 'Agua de Colonia (litro)', 'Quemnisa, calmante rápido del dolor de muelas'.

AMPOLLAS Y MEDICAMENTOS DE TODAS CLASES ESTERILIZADOS AL AUTOCLAVA

Esta casa aplicará desde hoy en adelante la Tarifa Militar rigurosamente, con el diez por ciento de aumento.

Específicos á precios muy económicos, lo mismo que la Ortopedia y guaus minerales.

LOPEZ CARO

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

EXPOSICION DE SANTIAGO

AUTOMOVILES DE LUGO A SANTIAGO

La Empresa La Ferro Carrilana establece un servicio de magníficos ómnibus automóviles de Lugo á Santiago, durante la Exposición, haciendo el recorrido en tres horas y saliendo de Lugo á la era del tren correo. Esta será la manera más cómoda y rápida de ir á la Exposición. El servicio empezará el 1.º de Julio próximo.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equiva ente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¡Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

The British and South American Stean Navigation Company,
LIMITED
R. P HOUSTON & C.º



Compañía de vapores rápidos
A LA AMERICA ARGENTINA

Salidas mensuales

El día 25 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Hesperides

El día 15 de Junio saldrá de los mismos puertos el vapor

Hermione

Los pasajeros deben de presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la nueva ley.

AGENCIA GENERAL EN VIGO:

RAMON N. SOLER.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fleta Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estío á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adonde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

RELOJ OMEGA



las mayores recompensas

Paris 1889
Ginebra 1896
Bruxelas 1897
Paris 1900
Milano 1906

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat». Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Aldamiz.

LINEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán A. Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sotrustegui». Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasbordan al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª—Preguntoiro.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Fratella Barnareggio» de cuerdas calizadas en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 5 pesetas mensuales.

Inmense surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grande colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates
Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y C.ª
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

Grabador de Moda
JULIO UCHA
SELLOS DE CAUCHO
ROTULOS ESMALTADOS
38, Montera, 38
MADRID

Kroqolas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las Kroqolas son según su tamaño.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL
LUIS FARINETTI—Valencia
Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones. Sellos para laore, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltados. Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases. Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores. Fotogravado, Zincoarado y Estereotipia. Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernabé.
» Conde de Canilleras.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
» Menéndez Pelayo.—José Zahonero
» Alonso Pérez Rivera.—Conde de San Juan.
» Angel Guerra, etc., etc.

Preclaro UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, ayua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados: Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. **COZA HOUSE**, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra. Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescaña, Toral, 11. Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Granulada Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el estómago y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias.—Desconfiar de Imitaciones

Mala Real Inglesa
VAPORES
CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo **AMAZON** de 7.500 toneladas Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo **THAMES** de 5.700 toneladas Para la Habana, Veraacruz y Tampá saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo **SEVERN** Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas con sus meces y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos mismos camareros.

Hamburg-América Linea
PABALA HABANA Y MEXICO
SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
ONPRINZE IN CECILIE
Y
KRUERST BISMAROK

Salen el viaje á Habana en nueva ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores:

Allemaia Albigia
es el viaje á la Habana en once días.
Precios de primera desde 520 pesetas.
Precios de segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios de tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veraacruz (vapores del 5), 30 pesetas Habana, 255 Veraacruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Retaja de precios por ferrocarril para los puertos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES
UN VAPOR MENSUAL
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRIGIRSE PARA INFORMES
A D. Eduardo del Río.—La Coruña
Tarjetas al minuto, precios económicos